

COPLAMUN

2011 – 2014

- Lista de asistencia.
- Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión.
- Lectura del orden del día.
- Mensaje del Presidente Municipal.
- Instalación del COPLAMUN.
- Designación del Secretario Técnico.
- Rendición de Protesta de los integrantes del Consejo de Planeación Municipal.
- Entrega simbólica de nombramientos a los miembros del Consejo de Planeación Municipal.
- Presentación de ejes fundamentales del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011.
- Declaratoria de cierre de la sesión.

Qué es el **COPLAMUN?**

La construcción del **Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2014** plantea de manera general fines y objetivos políticos, económicos, sociales y culturales congruentes con la idea de “**ciudad que queremos**”; atendiendo intereses y necesidades ciudadanas en el marco de una planeación municipal que fomenta la participación de los diversos sectores y grupos sociales.

En este sentido, el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla integrará el **Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN)** e iniciará con ello, el proceso de **Consulta Pública** que será un espacio de análisis y construcción del instrumento rector de nuestro Gobierno Municipal.

Siendo este un espacio de dialogo, respeto e interacción del gobierno con sus ciudadanos, que organiza la actuación administrativa del gobierno y la relaciona coherentemente con las propuestas e ideas ciudadanas.

Espacio que se estructura considerando de antemano:

- ✓ Las **Promesas de Campaña**
- ✓ La **Plataforma Política** para nuestro municipio
- ✓ Los **Diálogos Ciudadanos** y las Propuestas, proyectos e ideas surgidos
- ✓ Los **Proyectos Estratégicos** presentados por las Dependencias que conforman al Ayuntamiento.

- Nuestro gobierno ha planteado desde el inicio de su mandato, hacer de nuestra ciudad un espacio libre, solidario y respetuoso de todas las posturas existentes, celebrando la existencia de ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo de su municipio.
- Las ideas, demandas, propuestas, proyectos y promesas realizadas a lo largo de nuestra campaña son actualmente el sustento de nuestra visión de ciudad, así como de la acción pública que realizaremos de forma concurrente con los actores sociales, políticos, empresariales, y económicos que nos ayuden a lograr “la ciudad que queremos”

- El COPLAMUN, como foro de participación social y consulta se establecerá durante la administración 2011 – 2014, no como una obligación constitucional, sino como un canal para motivar la reflexión respecto a los que somos y queremos llegar a ser.
- Bajo esta idea de gobierno, la instalación del COPLAMUN es el inicio de un trabajo continuo, coordinado y solidario entre sociedad y gobierno, donde cada uno asume su responsabilidad en la situación de nuestro municipio, pero de igual forma propone una alternativa de solución.

- Instaurar el Consejo de Planeación Municipal cómo ente de participación y consulta, que coadyuve con en el Ayuntamiento en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, iniciando con ello un proceso democrático de planeación sustentado en la participación ciudadana, para determinar en conjunto las necesidades de nuestro municipio y proponer soluciones integrales que se traduzcan en beneficios sociales para todos los ciudadanos de Puebla Capital.